



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en un policlínico
de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Br. Huamán Vásquez, Jennifer Katherin (ORCID: 0000-0001-7677-5169)

ASESOR:

Dr. Candela Ayllon, Víctor Eduardo (ORCID: 0000-0003-0798-1115)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2019

Dedicatoria

A mi madre y abuelos por brindarme la confianza, motivación y el apoyo incondicional, en este camino de la vida rumbo al éxito profesional y crecimiento interpersonal e intrapersonal, académico y laboral.

Agradecimiento

A Dios por su paciencia, guía e iluminación y haberme dado fuerzas para seguir adelante; a mi madre y abuelos, por darme ánimos y haberme tenido paciencia y ser fuente de lucha y constancia, los participantes de esta investigación y a mi asesor, por compartir su sabiduría y orientarme para el buen desarrollo de la presente investigación.

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Declaratoria de autenticidad

Yo, Jennifer Katherin Huamán Vásquez, con DNI: 70173013, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Dependencia Emocional y Violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de Essalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 23 de febrero de 2019



Jennifer Katherin Huamán Vásquez

DNI: 70173013

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. MÉTODO	25
2.1. Tipo y Diseño de Investigación	25
2.2. Operacionalización de Variables	26
2.3. Población y Muestra	27
2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	28
2.5. Procedimiento	29
2.6. Métodos de Análisis de Datos	30
2.7. Aspectos Éticos	30
III. RESULTADOS	31
IV. DISCUSIÓN	36
V. CONCLUSIONES	43
VI. RECOMENDACIONES	43

VII. REFERENCIAS	43
VIII. ANEXOS	47
Anexo 1: Matriz de consistencia	47
Anexo 2: Instrumentos utilizados	48
Anexo 3: Carta de presentación de la escuela	52
Anexo 4: Autorización de uso de instrumentos	53
Anexo 5: Consentimiento informado	58
Anexo 6: Criterio de jueces	59
Anexo 7: Prueba pioloto	65
Anexo 8: Carta de originalidad	67
Anexo 9: Turnitin	68
Anexo 10: Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV	69
Anexo 11: Formulario de autorización para publicación electrónica de la tesis	70

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis De bondad de ajuste a la distribución normal	31
Tabla 2 Relación entre la dependencia emocional y violencia en mujeres	31
Tabla 3 Relación a modo de correlación, entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia	32
Tabla 4 Relación A modo correlación, entre la violencia y dimensiones de dependencia emocional.	32
Tabla 5 Niveles de dependencia emocional, en general y por dimensiones.	33
Tabla 6 Niveles De violencia, en general y por dimensiones	36
Tabla 7 Análisis Comparativa de la dependencia emocional, según la edad y el grado de instrucción.	36
Tabla 8 Análisis Comparativo de la violencia según la edad y grado de instrucción de las mujeres de un policlínico de EsSalud del distrito Chorrillos, Lima, 2019.	35

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Se trató de una investigación con enfoque cuantitativo de tipo aplicada, con alcance descriptivo correlacional, con diseño no experimental de corte transversal. Se contó con la participación de 173 mujeres quienes fueron evaluadas con el Inventario de dependencia emocional - IDE (2009) y el Inventario de tipos de Violencia contra el género Femenino (2017). Finalmente teniendo como resultado principal una correlación muy significativa de manera directa con nivel de asociación medio fuerte ($RHO=.569^{**}$). A modo de conclusión, las mujeres que dependen emocionalmente de su pareja tienden a ser mayormente víctimas de violencia.

Palabras clave: Dependencia Emocional, Violencia, Mujeres.

ABSTRACT

The research carried out had the main objective to determine the relationship between emotional dependence and violence in women treated in an EsSalud Polyclinic in the district of Chorrillos, Lima, 2019. It was an investigation with quantitative approach of applied type, with correlational descriptive scope , with a non-experimental cross-sectional design. It was attended by 173 women who were evaluated with the Inventory of emotional dependence - IDE (2009) and the Inventory of types of Violence against Women (2017). Finally, the main result is a very significant correlation directly with a medium strong association level ($RHO = .569^{**}$). A way of concluding women who depend emotionally on their partner affected to be mostly victims of violence.

Keywords: *Emotional dependence, Violence, Women.*

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la realidad problemática de la violencia contra la mujer, ha tomado mayor relevancia por sus incidencias de casos que vienen aumentando progresivamente, que afectan a mujeres de todos los niveles socioeconómicos. Al respecto las Naciones Unidas de Derechos Humanos (1993) define la violencia contra la mujer, como toda acción ejercida por su el sexo opuesto, que ocasiona daños o sufrimientos físico, psicológico o sexual, incluyendo amenazas humillaciones o privación de la libertad que afectan significativamente la vida de la víctima.

Asimismo, la organización mundial de salud (2017) refiere que la violencia en la mujer es ejercida mayormente por su pareja, casi un 30% de las mujeres en el mundo han tenido una relación con algún tipo de violencia, ello da como consecuencia una gran problemática que afecta la salud pública y la privación de los derechos humanos. Su impacto es corto o largo plazo, de tal manera que afecta negativamente su salud física, mental, sexual, reproductiva y el bienestar de la mujer que impide su participación y desarrollo en la sociedad.

Castelló (2005) da un factor explicativo a esta problemática e indica que esta necesidad extrema que sienten por sus parejas, es la explicación de la conducta de varias mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia, cuando defienden o excusan a su pareja , ya sea por agresiones físicas o verbales , infidelidades o humillaciones, y a pesar de todo ello algunas mujeres regresan con su agresor e incluso suele retirar las denuncias que hacen contra ellos , porque creen que algún día puedan cambiar , es tan difícil entender por qué las mujeres apañan ciertas conductas que afectan negativamente su vida y aun así siguen al lado de sus parejas e incluso los defienden, negando lo ocurrido y arriesgándose que sean atentadas por su mismo agresor.

Asimismo, Vicente (2010) menciona que las personas con este tipo de personalidad suelen tener, tendencia a establecer relaciones sociales con frecuencia al mismo modo, son muy complaciente con los demás e incluso puede sacrificarse por ellos así tengan que perder su identidad como persona. En tal sentido, estos tipos de personas se caracterizan por tener muy baja autoestima y relaciones inestables, además tienden a buscar parejas con perfiles bastante característicos; de personalidad dominante, soberbia, egoísta y posesivo.

A nivel nacional, el Perú no es ajeno a esta realidad, en la actualidad según informe estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) se registraron 14 491 casos de violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar y violencia sexual, en el año 2018 el porcentaje de mujeres atendidas fue de 85% y datos estadísticos a diferencia del año 2019 que se ha incrementado a un 88% mientras que el porcentaje de hombres atendidos ha disminuido de un 15 % a un 13%. Se observa claramente que hay una gran diferencia de atendidos entre hombres y mujeres por casos de violencia asimismo la fuente revela que hay un 68 % de casos con algún tipo de violencia.

Finalmente, se realizó la investigación en un Policlínico de EsSalud ubicado en el distrito de Chorrillos, donde se observó que hay mujeres de edades entre 18 a 70 años que sufren algún tipo de violencia por sus parejas, los casos que vienen a este policlínico generalmente son mujeres de bajos recursos, y que no tienen una planificación familiar, ellas son derivadas por el área de psicología, al área de asesoría social, donde les brindan consejería y empoderamiento para que puedan tener el valor de denunciar a su agresor, la asistente social refiere que en el año 2018 fueron atendidas 389 mujeres y en el 2019 fueron atendidas 415 mujeres. La violencia contra la mujer es una problemática que va incrementándose cada día y tomando mucho protagonismo en el mundo.

Ante esta realidad planteada, la finalidad fundamental de la presente investigación es conocer la relación de la Dependencia Emocional y Violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de EsSalud del Distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Como antecedentes nacionales tenemos, Chafloque (2016) realizó una investigación en Pimentel- Perú. Cuya finalidad fue establecer una conexión relacional entre la Dependencia emocional y Violencia Psicológica en Parejas, utilizando el diseño no experimental, de las cuales fueron 40 participantes entre edades de 18 a 25 años, las cuales fueron evaluadas con el Cuestionario de Violencia Psicológica y el Inventario de Dependencia Emocional. Finalmente concluyendo que existe correlación entre las variables existentes.

Vega (2016) en su investigación sustentada en la Lima, Perú. Cuya finalidad de la presente tesis fue establecer una conexión relacional entre dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres, utilizando diseño no experimental, teniendo como muestra a 130 mujeres, las cuales fueron evaluadas con el inventario de dependencia emocional (IDE) de Aiquipa y la escala de violencia de pareja (EV) en mujeres. Finalmente concluyendo que hay una correlación directa, significativa y de asociación moderada, es decir cuanto mayor es la violencia, mayor también será la dependencia emocional.

Correa y Cortegana (2018), sustentada en Perú. Cuya finalidad fue establecer una conexión relacional entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar, lo realizó con 92 participantes mujeres entre edades de 18 a 35 años, las cuales fueron evaluadas con el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) y la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), Jaramillo (2014). Llegando a una conclusión, que si existe una correlación significativa, y haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad, donde finamente se obtiene el valor ($r=.685$), en un nivel de significancia de 0.01 (Sig.=.000).

Sevilla (2018) en su investigación sustentada en Perú. Cuya finalidad fue establecer una conexión relacional entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo. Utiliza el estudio de tipo correlacional, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, con una muestra 350 participantes con edades de 15 a 30 años, las cuales fueron evaluadas con el cuestionario de Dependencia Emocional – CDE por un lado y el CADRI para la Violencia en las Relaciones de Noviazgo, entre las principales conclusiones concluyo que existe una correlación positiva de asociación media entre ambas variables.

Alarcón (2019) en su investigación sustentada en la Lima, Perú. Cuya objetivo fue establecer una conexión relacional entre Dependencia Emocional y Bienestar Psicológico en mujeres víctimas de violencia de pareja, utilizando el diseño no experimental, donde participaron de 280 mujeres entre edades de 15 a 28 años. Las cuales fueron evaluadas con la Escala de dependencia emocional ACCA y la Escala de bienestar psicológico BIEPS. Finalmente, concluye que estas dos variables se relacionan de forma negativa y de forma significativa. Así también evidenciaron que las mujeres agredidas presentan mayor dependencia emocional.

Como antecedentes internacionales tenemos, Pérez (2011) en su investigación realizada en Ecuador, cuya finalidad fue descubrir en las mujeres la dependencia emocional, cuando se encuentra en una relación conflictiva y los efectos que causan en la autoestima. Su Investigación fue correlacional cuantitativa no experimental, teniendo como muestra de 24 mujeres, se ha evaluado niveles de dependencia emocional, autoestima y afectación de factores de autoestima, Finalmente concluyendo con los resultados arrojados, que la dependencia emocional es muy significativa en las mujeres que tienen autoestima baja.

Cruz, Morales , Arriaga y Chan (2013) en su investigación en Tabasco. Cuyo objetivo fue identificar la prevalencia de violencia durante la relación conyugal en mujeres con edades entre 15 a 45 años, las cuales fueron evaluadas con escala de violencia hacia las mujeres por parte de su cónyuge, teniendo como muestra a 80 participantes. Finalmente concluyendo que existe correlación significativa de violencia en mujeres que son convivientes, las que están casadas y separadas, así mismos en mujeres que se dedican a sus hogares y que tienen un nivel educativo de solo secundaria.

De La Villa, García, Cuetos y Sirvent (2017) en su investigación realizada en España. Cuya finalidad fue determinar la relación entre Violencia en el Noviazgo, Dependencia Emocional y Autoestima, mediante un muestreo de 224 participantes entre edades de 15 a 26 años, siendo evaluadas con la Escala de Autoestima de Rosenberg, Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100) y Cuestionario de Violencia entre Novios, finalmente concluyendo que los jóvenes victimizados suelen presentar mayor dependencia emocional y menor autoestima que los no victimizados.

Irache, Estévez, Momeñe, Jáuregui, Bilbao y Orbegozo (2019) en su investigación realizada en España, tuvo como finalidad establecer una conexión relacional entre la autoestima, la dependencia emocional y la violencia psicológica recibida y ejercida. Mediante un muestreo de 550 participantes de edades entre 18 a 29 años. Finalmente concluyendo que no hay diferencias en la variable dependencia emocional entre mujeres y hombres. Se ha hallado que la dependencia emocional media totalmente la relación entre la autoestima y la violencia psicológica.

Martín, De La Villa (2019) en su investigación realizada en España. Cuya finalidad fue establecer una conexión relacional entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en forma de victimización y agresión. Con un muestra de 396 participantes con edades entre 15 a 30 años a los cuales se les tomaron el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales y la victimización o agresión psicológica con el Cuestionario de Violencia entre Novios Víctima y Agresor (CUVINO-VA). Como resultados obtenidos fue que los participantes victimizados psicológicamente y los agresores de este tipo de violencia tienen medidas más altas en dependencia emocional y llegando a una concluyendo que existe relación entre ambas variables , siendo el macrofactor Autoengaño el más explicativo de esta relación.

Con respecto a las teorías relacionadas al tema, Castelló(2005) define la Dependencia Emocional, como una necesidad de carácter afectivo, que sienten hacia su pareja, cuando se habla de una alta necesidad, simplemente se está extremando todo aquello que es parte de una relación amorosa, el querer o anhelar estar con su pareja el mayor tiempo posible y compartir momentos, todo ello es parte de una relación, pero el problema empieza cuando se vuelve una dependencia y cuando todo empieza a girar en torno a su pareja, dejando de lado su identidad y autonomía.

Por otro lado, Castelló (2000) define la dependencia emocional como un patrón de necesidad emocional que no fueron satisfechas adecuadamente, es decir las personas con este tipo de personalidad, buscan cubrir esa necesidad insatisfecha, desadaptativamente con otras personas, para poder sentirse bien con ellos mismos. También menciona que estas personas, tienen un patrón de carácter afectivo y buscan desesperadamente satisfacer su carencia afectiva mediante las relaciones sociales.

Así también Riso (2003) señala que un dependiente emocional tiene un apego extremado hacia su pareja, cuando la persona que ellos creen amar, no están dispuestas a complacerlas, presentan una alta necesidad afectiva. Las personas dependientes dedican demasiado tiempo a su pareja por temor al abandono y en efecto a ello reducen su desarrollo social, familiar y laboral.

Asimismo, Sánchez (2010) define a la dependencia emocional como un trastorno de Personalidad en tal sentido que buscan su seguridad en otras personas ya que creen que no son capaces de valerse por sí solos. La dependencia emocional se forma desde la niñez,

cuando los padres o personas significativas, no satisfacen completamente las necesidades básicas del niño y como consecuencia genera una baja autoestima desde esa temprana etapa y más adelante desencadenándose en la adolescencia y en su vida adulta.

Teoría sobre el apego

Bowlby (2014) refiere que el apego es la primera relación entre el nacido y sus padres o el cuidador, es un vínculo emocional que desarrolla el niño en su infancia, es decir los padres brindarán toda la atención, amor y cuidados básicos para satisfacer las necesidades del niño, todo ello influye significativamente en su desarrollo de personalidad y posteriormente que cause efectos positivos en su etapa adulta. De lo contrario si el niño no tiene un vínculo afectivo adecuado con sus padres o cuidadores, como desencadenante en su vida adulta, presentara miedo e inseguridades de sí mismo.

Bowlby (2003) menciona que estos comportamientos que permanecen regularmente estables a lo largo de la vida, pueden presentar modificaciones a través del tiempo y experiencias nuevas ya sean positivas o negativas que provocara un efecto en ello.

Al respecto Sánchez (2010) refiere que la dependencia emocional no solo causa problemas en el dependiente, sino también a su pareja, porque crean una relación toxica entre ambos, lleno de conflictos que afecta a los dos. La persona dependiente no tiene un concepto claro de lo que es el amor porque no ha recibido afecto en su infancia, por ello permite este tipo de relación que impacta psicológicamente a su persona.

Causas de la dependencia emocional

Sánchez (2010) menciona que se forma en la infancia, en el primer vínculo afectivo con sus padres o cuidadores primarios. Esta relación afectiva por diversos motivos, han podido ser padres maltratadores, abusivos o sobreprotectores, todo ello generando en el niño desconfianza y carencia de amor propio que desencadena en su vida adulta y buscara en los demás llenar ese vacío que no pudo satisfacer en su niñez, asimismo menciona 3 causas las cuales son:

Chantaje emocional durante la infancia: los padres o cuidadores, condicionaran al niño manifestándole que si cumple con lo que ellos desean el niño recibirá amor y si intenta oponerse o muestra individualidad será castigado y no aceptado, en consecuencia a ello el

niño no desarrollara su criterio y su capacidad de toma de decisiones, por evitar conflictos o malestares para asegurarse de ser aceptado y amado.

Manipulación y sentimiento de culpa: las figuras representativas, manipulan al niño para que hagan lo que los padres quieren, dando culpabilidad de sus malestares y dolencias al niño, ordenando de forma autoritaria que hagan lo que ellos digan sin oponerse.

Fallos en la construcción de la autoestima: los padres no brindan confianza al niño ni refuerzan su autoestima con palabras significativas, solo buscan palabras de desaprobación y dudan de su capacidad, y ello genera desconfianza en el niño y que en su vida adulta busque la aprobación de los demás para sentirse seguro de sí mismo.

Tipos de dependencia:

Castello (2005) considero 2 tipos de dependencia, las cuales son:

La dependencia instrumental: que se caracteriza por falta de autonomía, inseguridad, poca iniciativa y necesitan apoyo de sus amistades o familiares para tomar una decisión, debido a que buscan aprobaciones de los demás, ya que no pueden asumir sus responsabilidades solos.

Dependencia emocional; la segunda dependencia, involucra aspectos cognitivos y necesidades afectivas, suelen tener relaciones desequilibradas e inestables, idealizan y se aferran a sus parejas por miedo al abandono y soledad.

Perfiles característicos que los dependientes emocionales buscan en sus parejas. Al respecto Castelló (2005) menciona tres tipos de perfiles:

De perfil narcisista: es una persona con un excesivo amor propio, suele fijar su atención solamente y exclusivamente en ellos mismo, buscando interés propio a costa de los demás, los dependientes emocionales suelen buscar parejas con estos tipos de perfiles, ya que piensan que al lado de ellos, se sentirán protegidas y seguras, porque los ven seguros de ellos mismos y piensan que de la misma manera cuidaran de ellas. Por otro lado, los dependientes emocionales suelen idealizar a su pareja, viéndolos como perfectos y con muchas cualidades positivas que no existen en la realidad, la pareja del dependiente le gusta que lo idealicen por el ego alto que tienen, por ello les llama la atención personas de perfil sumisas y con baja autoestima. Los dependientes les atraen personas con estos tipos de

características ya que piensan que cubrirán esa carencia afectiva que no recibieron en su infancia.

Perfil posesivo: las parejas con este perfil suelen mostrar un amor ambivalente con la persona amada, están entre un día la quieren, pero a la misma vez la odian, son sentimientos totalmente opuestos que muestran a su pareja, suelen tener relaciones intensas dándole mucha prioridad e importancia. Este perfil dominante llama la atención al dependiente, porque lo ven como un hombre empoderado y fuerte, lo admiran y buscan pasar el tiempo posible al lado de ellos. Una relación sentimental con ambos perfiles se denomina, interdependencia ya que ambos tienen la misma necesidad afectiva con la diferencia de que uno se muestra dominante y el otro sumiso.

Perfil problemático: el dependiente emocional que escoge o busca como pareja una persona problemática, puede presentar o mostrar un mayor desequilibrio emocional, el dependiente defiende y cuida a su pareja de los demás porque piensa que todos están contra él y para que no se sienta solo y sin apoyo lo protege, como les gustaría que cuiden de ellos, la pareja del dependiente abusa muchas veces del amor incondicional que tienen así ellos, porqué saben que no los dejarán solos. Los dependientes lo ven como seres inigualables y por eso la sociedad no los acepta y ellos si lo harán, se sienten muy identificados con ellos porque, los ven desprotegidos y desamparados.

Fases de sus relaciones de pareja de los dependientes emocionales, según Castelló (2005) propone 6 fases las cuales son:

Fase de la euforia, que se caracteriza por la primera ilusión que tiene el dependiente al haber encontrado a la persona que creen correctos para ellos, fantasean creyendo que esa persona, les dará todo el afecto que buscan y creen que ellos aliviarán su malestar emocional, hasta llegan a pensar que es su amor ideal. En este primer contacto buscan todo su centro de atención en ellos, querrán complacer en todo a la persona que quieren para ellos, para que se sienta augustos y más adelante empiecen una relación amorosa.

Fase de subordinación: aquí el dependiente y su pareja muestran un desequilibrio entre ambos, ya que aquí se define quien opta el papel de dominante o el sumiso. En esta fase el que opta el papel de dominante, observa como el dependiente lo idealiza y se gratifica por su sumisión, ambos ya tienen casi claro el papel que tomarán en la relación.

Fase del deterioro: en esta fase en muchas ocasiones, ya empieza la convivencia con un deterioro continuo de la relación, aquí empieza el amor ambivalente entre ambos, el dominante empieza con malos tratos al dependiente aprovechando de su poder, que tiene en la relación afianzado de que su pareja, no se alejara de él o ella a pesar de los malos tratos, golpes o humillaciones.

Fase ruptura y síndrome de abstinencia: la pareja dominante tiene el poder en la relación y por diversos motivos o factores, decide terminar la relación, afectando esta decisión al dependiente, y en efecto a ello empezará a presentar síntomas como depresión o ansiedad. Por otro lado la dependiente quiere volver a retomar la relación y pone todo de su parte para que el dominante vuelva a ella, si se llega a retomar la relación, se volverá una relación toxica donde el dominante solo volverá en la fase del deterioro.

Relaciones de transición: en esta fase empieza el síndrome de abstinencia del dependiente, donde trata de llenar sus carencias afectivas con otras personas, pero solo son relaciones momentáneas, que por el momento no hay un desequilibrio de papeles o roles. La persona dependiente no encuentra en esa relación pasajera, todo lo que tenía en su anterior relación con el dominante, hasta que encuentre una persona significativa que tenga las mismas características de su ex relación y volverá a la primera fase. De lo contrario la dependiente solo buscara relacionarse con sus familiares o amistades para que se sienta apoyada y protegida.

Recomienzo: la persona dependiente buscará una nueva relación con otra persona significativa, al encontrar su nueva pareja repetirá las fases, cuesta entender como los dependientes se olvidan con facilidad de sus parejas anteriores para centrarse únicamente en las nuevas. En esta fase se observa que el dependiente no siente amor solo busca satisfacer esa necesidad extrema de afecto.

Asimismo, Aiquipa (2012) a través de su instrumento Inventario de la Dependencia Emocional nos permite conocer los rasgos de personalidad en cada individuo, explicado bajo el enfoque de Castelló, las cuales menciona siete dimensiones:

Miedo a la ruptura; es el miedo y la negación a perder a la pareja, sin importar lo toxico que pueda ser.

Miedo a la soledad; es la intranquilidad que siente el dependiente emocional, cuando no está cerca de su pareja, ya sea porque se terminó la relación o por un distanciamiento momentáneo.

Prioridad de pareja; su pareja es primero antes ella misma y ante todos, tiene una consideración excesiva por el sin importarle los demás.

Necesidad de acceso a la pareja; desea que su pareja este con ella en todo instante, ya sea físicamente o mediante sus pensamientos.

Deseo de exclusividad; se enfoca tanto en su pareja que no le importa aislarse de sus amistades o familiares.

Subordinación y sumisión; busca cumplir lo que la pareja le proponga, descuidando su propia vida e intereses.

Deseo de control y dominio; busca dar atención y amor a su pareja para asegurar su permanencia y el control.

Al respecto con las teorías relacionadas a la violencia, la OMS (2002) define la violencia, como toda acción de uso de fuerza física o por medios de amenazas e insultos, que afectan emocionalmente la salud, ya sea ocasionado contra uno mismo, hacia otra persona o hacia la sociedad, que como efecto pueda causar lesiones físicas, daños psicológicos o desorden sexual.

Clasificación de la violencia:

Sanmartín (2010) menciona dos tipos criterios de clasificaciones de violencia, la activa y pasiva, ante ello refiere que la violencia es una sola, lo único que cambia es el contexto o circunstancias en la que se encuentra, es decir hay violencia por acción, pero también por inacción o indiferencia.

- **Violencia activa**

Se da mediante golpes intencionales que dañan físicamente a la otra persona que es víctima de la agresión.

- **Violencia pasiva**

Se da mediante la indiferencia o incumplimiento de responsabilidades necesarias que le dan y no lo cumple, porque no tiene voluntad de hacerlo, esto quiere decir que a pesar que

posee recursos suficientes para ayudar no lo hace, esta violencia también es llamada negligencia.

Teoría del aprendizaje social según Bandura

Bandura (1987) explica en su teoría, que los comportamientos de violencia son imitados o aprendidos mediante la observación y experiencias propias del individuo, asimismo refiere que la violencia es una carga genética de la persona, y depende de las experiencias que vivan se modificaran sus conductas, y a ello le llamara aprendizaje vicario, es decir que el contexto familiar y social causan efectos en la vida de la persona, ya sea positivos o negativos y esto se verá reflejado en su conducta mediante la observación.

Teoría del desamparo adquirido

Páramo (2018) en su libro llamado Amor vs. Codependencia, refiere que el doctor Martin Seligman, en los años setenta hizo experimentos con perros sometiendo a descarga eléctrica, colocándolos en un jaula donde no había salida y dentro de ella, había un botón que tenían la posibilidad de presionar para que el shocks eléctrico se detuviera, el hecho se convirtió en un acto reflejo, por más que el animal se movía por todos lados de la jaula las descarga eléctrica no se detenía, el perro callo en desesperanza y al no encontrar la salida, se quedó sin hacer algo por salir, ya que uso todos sus recursos y al no encontrar una respuesta positiva prefirió amoldarse y adaptarse ante las circunstancias aversivas. Por otro lado, esto quiere decir que ante esta situación de conductas aversivas que produce dolor y sufrimiento a las víctimas que han recibido algún tipo de violencia, ya con el tiempo han aprendido a comportarse pasivamente e indefensa, asumiendo la violencia ya que la persona ha tomado todo tipo de recursos para salir de esa situación, pero ninguno surgió un efecto positivo, en tal sentido que se sienten cansadas e incapaz a reaccionar ante situaciones dolorosas, y ante ello ya no busca recursos nuevos que le permitan afrontar la problemática.

Esta teoría nos explica, por qué las personas que recibieron algún tipo de violencia, no escapan de ese círculo vicioso. Generalmente son personas que en su infancia han vivido en una familia disfuncional, en un entorno lleno de violencia, humillación, descalificativos y con bastante carencia afectiva, como desencadenante de estas experiencias negativas, en

su vida adulta desarrollaran poca capacidad y recursos de afrontamiento ante situaciones aversivas, que se les presente a lo largo de su vida. (Páramo, 2018)

Galtung(1998) refiere tres tipos de violencia, las cuales son :

Violencia física: es una acción que ocasiona un deterioro físico a la persona que lo padece, por ello usan todas las formas de ataques hacia la mujer.

Violencia psicológica: se da mediante las amenazas, insultos, humillaciones que afectan la estabilidad emocional de la persona, perjudicando en diferentes aspectos de su vida.

Violencia sexual: la víctima es sometida a abusos sin consentimiento de su propia voluntad, dañando así su integridad y su propia libertad.

Por otro lado Walker(1979) estableció la teoría del ciclo de la violencia que nos explica la razón porque que las mujeres permanecen atrapadas en una relación violenta, así mismo mencionó, que pasan por un ciclo de violencia compuesto por 4 fases :

Fase de calma: en esta fase la relación recién está empezando, donde todo fluye de manera tranquila para ambos, hay calma y no hay discusiones entre ambos, para el agresor todo está yendo bien en la relación.

Fase de acumulación de tensión: en esta fase comienza las indiferencias entre ambos, aquí el agresor comienza con insultos ofensas y maltratos psicológicos, por lo tanto el agresor quiere tener el control de la relación y muchas veces la víctima, suele complacer a su agresor con tal que no haya discusiones entre ellos e incluso la victima justifica a su agresor, aquí también puede producirse agresiones físicas.

Fase de la explosión: en esta fase el agresor descarga toda su furia que paso en la fase anterior y comienza a agredir ya sea físicamente, psicológica o sexualmente a su víctima.

Fase de luna de miel: en esta fase el agresor comienza a mostrar a su víctima comportamientos de arrepentimiento, y quiere compensar lo ocurrido que paso en la fase anterior y promete que no volverá a pasar nunca más, en esta fase logra que la víctima vea de manera positiva la reconciliación, pensando que será la última vez por ello la victima termina perdonándolo.

Según lo anterior expuesto, la violencia tiene consecuencias, Rodríguez y Lloret (2007) refiere que la violencia contra la mujer, causa múltiples daños físicos y psicológicos en diferentes niveles de gravedad, que afecta la salud y bienestar:

En el bienestar físico: al presentar lesiones por los golpes no solo provoca contusiones y dolores físicos, si no también conlleva a generar secuelas psicológicas que afecta significativamente la vida de la víctima, generando como consecuencia traumas, insomnio, estrés y cansancio emocional causados por esta situación aversiva.

En el bienestar psicológico: la persona presenta aislamiento de las relaciones interpersonales y dificultades de interacción social.

En el bienestar sexual: cuando la víctima tiene un embarazo no deseado, producto de un abuso sexual y decide tener a su hijo, cuando nacen no les brindan una óptima calidad de vida, ya que son generalmente rechazados por parte la madre, como desencadenante la víctima genera fobias y poco apetito en su vida sexual de la víctima.

Síndrome de Estocolmo: aquí la víctima minimiza y justifica las acciones de su agresor, y se culpabiliza creyendo que sus malas acciones merecen ser castigadas por su atacante.

Estrés postraumático: poca capacidad de control de sus miedos desencadenados por eventos traumáticos..

Formulación del problema:

¿Cómo se relaciona la dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019?

Para la justificación del estudio, el presente trabajo de investigación, tiene como finalidad profundizar acerca de las dos variables existentes, las cuales están sujetas a investigación, por lo que aportará diagnósticos de la incidencia de la Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Esto con la finalidad de crear conciencia respecto a la importancia e impacto que afecta significativamente la salud física, psicológica y bienestar en las mujeres. Es una investigación de suma trascendencia, no solo en nuestro país sino en el mundo, ya que los datos estadísticos mencionados anteriormente nos indican que muchas mujeres, son agredidas por parte de sus parejas. Además, esta investigación servirá como base para otros investigadores que quieran abordar estas variables y brindar futuras soluciones a la problemática que acontece en la actualidad.

Por lo consiguiente se formuló la Hipótesis general: existe relación significativa y directa entre la dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. De la misma manera se plantean las hipótesis específicas: la primera a mencionar es, existe correlación significativa y directa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra mujer tales como; violencia física, violencia psicológica y violencia sexual en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019, y como segunda y última hipótesis: existe correlación significativa y directa entre violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional tales como; miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Como objetivo general fue: determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

De la misma manera se plantearon los siguientes objetivos específicos, como primer objetivo general se tuvo; determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia expresadas en violencia física, psicológica y sexual, en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. De la misma manera el siguiente objetivo, fue determina la relación, entre la violencia y las dimensiones de dependencia emocional, expresadas en; miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres atendidas en un

policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. El tercer objetivo fue, describir los niveles de dependencia emocional, en general y por dimensiones que presentan, en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Como cuarto objetivo fue; describir los niveles de violencia, en general y por dimensiones, que presentan las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. En la quinta; Comparar la dependencia emocional, según la edad y el grado de instrucción de las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Y finalmente se obtuvo como objetivo: Comparar la violencia según la edad y grado de instrucción de las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación fue básica, es decir esta en búsqueda de adquirir nuevos conocimientos sin tener una finalidad práctica específica e inmediata. Tiene como objetivo buscar principios y leyes científicas, para así poder realizar una teoría científica (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Enfoque de Investigación fue el cuantitativo, ya que se logró cuantificar los datos estadísticos, con el fin de evaluar y buscar una relación entre ambas variables existentes (Hernández, y Mendoza, 2018).

Nivel descriptivo - correlacional, se enfoca en la descripción de datos y características de la población para así buscar el grado de relación o asociación entre dos variables existentes (Hernández, y Mendoza, 2018).

Tiene un diseño no experimental, al respecto Hernández y Mendoza (2018) menciona que fue denominado así porque el presente estudio que se realizó, no se manipulo variables. Es decir, se observa el fenómeno en su contexto natural, para así posteriormente poder analizarlos.

Además, la presente tesis es de corte transversal porque se recopiló información de acuerdo con un determinado periodo, el cual tiene como finalidad medir las variables y analizar sus incidencias en un periodo determinado, refiere que la investigación transversal tiene como objetivo, describir las variables y analizar su incidencia y su relación en un momento dado (Hernández y Mendoza, 2018).

2.2. Operacionalización de variables

Variable 1: Dependencia emocional

Definición conceptual

Castelló (2005) define la dependencia emocional como una necesidad de carácter afectivo que sienten hacia su pareja durante sus relaciones.

Definición operacional

El Inventario de dependencia emocional IDE, cuenta con siete dimensiones: Miedo a la ruptura, Miedo e Intolerancia a la soledad, Prioridad de la pareja, Necesidad de acceso a la pareja, Deseos de exclusividad, Subordinación y sumisión, y Deseos de control y dominio. Consta con 49 ítems utilizando la escala Likert.

Variable 2: Violencia contra la mujer

Definición conceptual

Galtung (1998) define la violencia como sucesos que perjudican a la mujer, su bienestar, físico, emocional y sexual, abordando y perjudicando la mayor parte de vida, convirtiéndose en una situación excesivamente adversa, donde ella desea escapar.

Definición operacional

El inventario de violencia contra el género femenino, contiene 3 dimensiones las cuales son; violencia física, violencia psicológica y violencia sexual, consta con 21 ítems. Donde S- siempre, CS- casi siempre, AV- algunas veces, RV- Raras Veces, N - Nunca.

2.3. Población, muestra y muestreo

La población es un conjunto con ciertas características, que concuerdan de determinadas especificaciones con lo que se pretende estudiar (Hernández y Fernández, 2014). Para esta investigación la población de estudio, estuvo constituida por 312 mujeres atendidas en un Policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Hernández y Fernández (2014) refiere que la muestra es un subgrupo de la población, que se elige para ser investigada. Como muestra se contó con 173 mujeres entre edades de 18 a 65 años, las cuales serán evaluadas para dicha investigación, fue definido a través de la fórmula:

$$n = \frac{(z^2 \times N \times p \times q)}{e^2(N - 1) + Z^2 p \times q}$$

n= Tamaño de la muestra 173

N= Población 312

p= Eventos favorables (0.5)

q= Eventos desfavorables (1-p)

E=Margen de error (5% -0.05)

Z=Nivel de fiabilidad al (95% - 1.96)

Las mujeres fueron elegidas en función al muestreo de tipo no probabilístico e intencional, es decir donde los participantes son seleccionados por el investigador según su conveniencia, ya que no todos los individuos tendrán la posibilidad de ser seleccionados, por lo cual se realizó la elección por criterio o accesibilidad del investigador (Hernández et. al, 2018).

Como criterios de inclusión; se consideró a sólo mujeres de 18 a más años de edad que se encuentren en plena lucidez de sus facultades mentales.

Como criterios de exclusión; se consideró a las mujeres que no deseen participar de manera voluntaria del estudio, y/o que tengan habilidades diferentes, finalmente a las que a pesar de haber participado y no hayan culminado satisfactoriamente con los cuestionarios.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Las técnicas de recolección de datos son procedimientos que realiza el investigador, para poder obtener información relevante de sus variables, con un propósito específico. (Hernández et. al, 2014).

Variable 1: Dependencia emocional

Se empleó el inventario de dependencia emocional de Aiquipa (2009), elaborado en el Perú, para una población de mujeres de 18 a más años; la finalidad del instrumento fue evaluar los tipos de dependencia emocional en mujeres.

Contienen 49 ítems distribuidos en siete dimensiones (miedo a la ruptura, miedo e Intolerancia a la soledad, Prioridad de la pareja, Necesidad de acceso a la pareja, Deseos de exclusividad, Subordinación y sumisión, Deseos de control y dominio), con cinco alternativas de respuesta bajo el sistema Likert.

Validez

La escala de dependencia emocional fue creada por Aiquipa (2009) basado en teoría de Jorge Castelló. Para la validación de este instrumento tuvo en cuenta 4 muestras con tamaños de 126; 200; 31y 400, llegando a un total de 757 participantes. Se estableció una distribución normal mediante la prueba de Kolmogorov – Smirnov, con resultados a favor del ajuste, es decir que los datos de dichas variables si se ajustan a la distribución normal. El instrumento paso por un riguroso análisis de validez de contenido mediante 5 jueces que dieron su criterio, por lo cual ajustaron a la relevancia de las dimensiones realizadas más del 95% y los ítems se consideraron adecuados para el constructor. Se utilizó un análisis factorial que obtuvieron 7 factores que dan una explicación de 58.25% de la varianza total, considerándose confiable.

Confiabilidad

En la confiabilidad el instrumento, logro una confiabilidad satisfactoria con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.96 que señala fiabilidad. Así mismo muestra evidencias de validez de constructo adecuados, con un índice de valor de 80 y 1.00 para más del 95% de sus reactivos evidenciando validez satisfactoriamente del instrumento.

Variable 2: Violencia contra la mujer

Se empleó el Inventario de tipos de violencia contra el género por Tintaya (2017), elaborado en el Perú para una población de mujeres de 18 a más años de edad; la finalidad del instrumento está orientado a evaluar los tipos de violencia contra el género. Contiene 21 ítems distribuidos en tres dimensiones (violencia física, psicológica y sexual) con 5 alternativas bajo el sistema Likert, puede ser aplicado de manera individual o colectiva con un tiempo determinado de 15 a 20 minutos aprox.

Validez

Según Tintaya (2017) la evaluación de la validez, lo realizó mediante el coeficiente de la V de Aiken con valoraciones que oscilan entre 0,9 y 1.00 (validez de contenido). Para la validez de constructo emplea el análisis factorial resultando un modelo trifactorial, lo que más adelante lo denomina violencia física, psicológica y sexual con tendencia homicida. Previo a esto verifica que los datos puedan someterse al análisis factorial ($KMO= 0,841$), y sobre ellos ejecuta el análisis factorial con rotación de máxima verosimilitud con Kaiser, de donde extrae los tres factores siendo explicado por un 51,245% de varianza total.

Confiabilidad.

En cuanto la confiabilidad Tintaya (2017) en su instrumento obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach ,986 siendo una confiabilidad significativa, en mujeres de su población estudiada que se les aplicó el inventario de tipos de violencia contra el género femenino.

2.5. Procedimientos

Como principal procedimiento se detectó la realidad problemática del centro de EsSalud y posteriormente se solicitó una carta de presentación a la escuela de psicología. Luego se entregó la carta al centro de EsSalud y se esperó la aceptación, para proceder a realizar las evaluaciones. Se planificó los horarios con las autoridades del centro y del área, antes de realizar la evaluación. Luego se hizo una prueba piloto a 50 mujeres para posteriormente realizar la evaluación y así poder determinar las magnitudes de variables psicológicas, se recurrió al conteo de datos, comenzando por la recolección de la

información a través de los instrumentos antes mencionados, cuya información recopilada fue ingresada a un programa estadístico, para proceder al análisis del coeficiente Alfa de Cronbach, prueba de Shapiro Wilk y correlación Rho de Spearman. Teniendo los resultados en las tablas, se procedió a la explicación e interpretación de cada cuadro realizado y finalmente realizar las discusiones según los resultados obtenidos.

2.6. Método de análisis de datos

En el presente estudio se utilizó el coeficiente Rho de Spearman para analizar las variables a correlacionar. Se empleó la estadística inferencial; en principio, a fin de conocer los datos del presente estudio, se utilizó a prueba de Shapiro Wilk encontrándose que dichos datos no se ajustan a dicha distribución, por lo que se empleó pruebas no paramétricas tal como la H de Kruskal Wallis para comparar las variables centrales del estudio según variables sociodemográficas que tengan más de dos categorías.

2.7. Aspectos éticos

Se solicitó una carta de presentación a la escuela y posteriormente fue dirigido al policlínico de EsSalud, la cual fue recibida, aceptada y sellada. Asimismo se realizó un consentimiento informado, para la autorización de los participantes en la evaluación, teniendo como acuerdo respetar el anonimato de los sujetos evaluados por el instrumento, con el fin de proteger su identidad. Por otro lado tuvo como aspectos éticos, evitar cualquier tipo de plagio o engaño que falte el respeto a los autores y a la investigación, por lo cual se citó adecuadamente a los autores, además se solicitó el permiso para poder recolectar los datos, por ello se realizó con la autorización y aprobación de los representantes del Policlínico de EsSalud, mediante una carta formal emitida por la Universidad Cesar Vallejo, luego se entregó una autorización a las mujeres, para que autoricen su participación en la evaluación, asimismo se resaltó que la investigación es de carácter totalmente confidencial.

III. RESULTADOS

Tabla 1
Análisis de bondad de ajuste a la distribución normal.

Variables	Dimensiones	Shapiro Wilk		
		SW	gl	p
Dependencia emocional	F1. Miedo a la ruptura	,947	173	,000
	F2. Miedo e intolerancia a la soledad	,964	173	,000
	F3. Prioridad a la pareja	,965	173	,000
	F4. Necesidad de acceso a la pareja	,969	173	,001
	F5. Deseo de exclusividad	,958	173	,000
	F6. Deseo de exclusividad	,972	173	,001
	F7. Deseo de control y domino	,948	173	,000
	General	,961	173	,000
Violencia	F1. Física	,913	173	,000
	F2. Psicológica	,966	173	,000
	F3. Sexual	,954	173	,000
	General	,979	173	,010

La aproximación de la prueba Shapiro Wilk es reconocida como una de las más robustas por Royston (1992); así, las valoraciones de probabilidad de la prueba Shapiro Wilk, muestra que los datos correspondientes a las variables centrales en general y por dimensiones no se ajustan a la distribución normal, por lo tanto, para el contraste de hipótesis estadísticas se emplearán pruebas no paramétricas.

Tabla 2
Relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres

		Violencia
Dependencia emocional	Rho	.569**
	p	.000
	r ²	.323
	n	173

Existe correlación muy significativa de manera directa a nivel medio fuerte entre la dependencia emocional y la violencia en las mujeres. Siendo un tamaño de efecto grande ($r^2 = .323$).

Tabla 3

Relación, a modo de correlación, entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia.

Dimensiones de violencia		Dependencia emocional	Tamaño del efecto
F1. Física	Rho	.498 **	r^2 : .248
	p	.000	
F2. Psicológica	Rho	.493 **	r^2 : .243
	p	.000	
F3. Sexual	Rho	.605 **	r^2 : .366
	p	.000	

La dependencia emocional se correlaciona de manera muy significativa y directa con todas las dimensiones de violencia, siendo de nivel medio fuerte con la violencia sexual, y medio débil con la violencia física y psicológica. Teniendo un tamaño del efecto grande para todas las correlaciones entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia ($r^2 = .323$).

Tabla 4

Relación, a modo de correlación, entre la violencia y las dimensiones de dependencia emocional.

Dimensiones de dependencia emocional		Violencia	Coefficiente de determinación
F1. Miedo a la ruptura	Rho	.558**	r^2 : .311
	p	.000	
F2. Miedo e intolerancia a la soledad	Rho	.577**	r^2 : .332
	p	.000	
F3. Prioridad a la pareja	Rho	.592**	r^2 : .350
	p	.000	
F4. Necesidad de acceso a la pareja	Rho	.502**	r^2 : .252
	p	.000	
F5. Deseo de exclusividad,	Rho	.515**	r^2 : .265
	p	.000	
F6. Subordinación y sumisión	Rho	.450**	r^2 : .202
	p	.000	
F7. Deseo de control y dominio	Rho	.503**	r^2 : .253
	p	.000	

La violencia se correlaciona de manera muy significativa de forma directa con todas las dimensiones de dependencia emocional; se da a nivel medio débil con la dimensión subordinación y sumisión, en todas las demás, con un nivel medio fuerte. Siendo un tamaño del efecto grande para todas las correlaciones entre dependencia emocional y las dimensiones de dependencia.

Tabla 5
Niveles de dependencia emocional, en general y por dimensiones.

		Bajo- normal		Significativo		Moderado		Alto	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Dimensiones	F1. Miedo a la ruptura	28	16,2	12	6,9	18	10,4	115	66,5
	F2. Miedo e intolerancia a la soledad	28	16,2	28	16,2	21	12,1	96	55,5
	F3. Prioridad a la pareja	31	17,9	27	15,6	19	11,0	96	55,5
	F4. Necesidad de acceso a la pareja	35	20,2	35	20,2	23	13,3	80	46,2
	F5. Deseo de exclusividad,	39	22,5	23	13,3	20	11,6	91	52,6
	F6. Subordinación y sumisión	49	28,3	33	19,1	38	22,0	53	30,6
	F7. Deseo de control y dominio	41	23,7	19	11,0	37	21,4	76	43,9
Dependencia emocional en general		38	22,0	25	14,5	17	9,8	93	53,8

En general, más de la mitad de las evaluadas presentaron un nivel alto de dependencia emocional (53.8%), del mismo modo, este nivel predomina en las dimensiones a excepción de subordinación y sumisión, dado que muestra al 30% con nivel alto y al 28.3% con nivel bajo, proporciones similares.

Tabla 6
Niveles de violencia, en general y por dimensiones.

		Bajo		Medio		Alto	
		f	%	f	%	f	%
Dimensiones	F1. Física	77	44,5	72	41,6	24	13,9
	F2. Psicológica	22	12,7	40	23,1	111	64,2
	F3. Sexual	53	30,6	39	22,5	81	46,8
	Violencia en general	72	41,6	33	19,1	68	39,3

Tres de cada cinco mujeres son víctimas de violencia psicológica en un nivel alto (64.2%), cerca de la mitad es víctima de violencia sexual en el mismo nivel (46.8%); predomina el nivel bajo (44.5%) y medio (41.6%) de violencia física.

Tabla 7
Análisis comparativo de la dependencia emocional, según la edad y el grado de instrucción.

	Categoría	Shapiro Wilk SW	Wilk p	N	Rango promedio	Kruskal Wallis
Edad	Hasta 29	.929	.001	68	101,57	$X^2 = 11.205$ g.l.= 2 p=0,004
	30 a 43	.975	.352	50	84,26	
	44 a más	.914	.001	55	71,47	
Grado de instrucción	Primaria	.904	.002	43	118,79	$X^2 = 24.948$ g.l.= 3 p=0,000
	Secundaria	.950	.041	48	82,16	
	Técnico	.935	.075	29	80,22	
	Superior	.945	.016	53	69,30	

Según las valoraciones de probabilidad, muestran que la dependencia emocional se diferencia de manera significativa según la edad y el grado de instrucción ($p \leq 0.05$). Las mujeres que presentan mayores puntuaciones de dependencia emocional son las más jóvenes y las que tienen estudios primarios, comparadas con las que tienen de 30 a más años de edad y las que alcanzaron estudios secundarios en adelante.

Tabla 8

Análisis comparativo de la violencia según la edad y grado de instrucción de las mujeres en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

	Categoría	Shapiro Wilk		N	Rango promedio	Kruskal Wallis
		SW	p			
Edad	Hasta 29	.968	.081	68	99,29	$X^2= 12.514$ g.l.= 2 p=0,002
	30 a 43	.972	.289	50	91,32	
	44 a más	.959	.056	55	67,87	
Grado de instrucción	Primaria	.994	.998	43	105,92	$X^2= 8.312$ g.l.= 3 p=0,040
	Secundaria	.931	.007	48	82,63	
	Técnico	.931	.057	29	78,48	
	Superior	.946	.019	53	80,27	

El valor de probabilidad muestra que la violencia se diferencia de manera significativa según la edad y el grado de instrucción ($p \leq 0.05$). Es mayor en aquellas que tienen menos de 30 años de edad, seguido por las que tienen de 30 a 43 años a más, mientras que es significativamente menos en las que tienen de 44 a más años de edad; del mismo modo, las mujeres que son mayormente víctimas de violencia son las que alcanzaron estudios primarios comparadas con las que lograron mayores instrucciones.

IV. DISCUSIÓN

Luego de recopilar la información con los instrumentos, procesarla y obtener los principales resultados, en el presente apartado se discuten estos hallazgos en función a los resultados de otros autores y la teoría que sustentan las variables. La investigación se desarrolló en entorno a conocer la relación entre la dependencia emocional y a violencia en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Para atender a dicho fin, se calculó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, siendo este muy significativo, de manera directa con nivel de asociación medio fuerte (.569; $p \leq 0.001$); lo cual señala que, las mujeres que dependen emocionalmente de sus parejas tienden a mostrar mayores evidencias de haber sido víctimas de violencia por parte de dichas parejas.

Esto puede darse debido a que las personas que son emocionalmente dependientes de otras personas no pueden concebir su vida sin la presencia física o idealizada de otra persona; por lo general, las personas dependientes dejan de lado su individualidad y pueden sentirse bien dedicando y focalizado su existencia en otra persona, en este caso, su pareja; por lo tanto, todas las facultades psicológicas personales va a estar en función a esa persona, es decir, su autoestima, seguridad, bienestar mental, entre otras, va a depender exclusivamente del lazo que tiene con su pareja, a tal punto de ignorar los posibles malos tratos o acciones violentas que dicha pareja pueda ejercer en ellas, a fin de seguir en la relación y no separarse de esa persona.

Las investigaciones nacionales que coinciden con la tendencia de los resultados encontrados en el presente estudio, fueron las realizadas por: Correa y Cortegana (2018) quienes encontraron un coeficiente de correlación de 0.685 ($p \leq .001$); Sevilla (2018), quien encontró una correlación directa a nivel medio; Vega (2016), encontró una relación directa y significativa entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana. Asimismo, hay investigaciones internacionales que mostraron resultados coherentes con los resultados del presente estudio, tal como la de De La Villa, et al. (2017), quienes señalan que las variables centrales se relacionan de manera directa a una asociación alta, concluye mencionando que las mujeres que tiene altos índices de violencia por parte de su pareja, tienden a ser dependientes emocionales de dichas parejas; Chafloque (2016) encuentra una relación a modo de correlación aceptable entre la manipulación emocional y

la violencia sexual en mujeres; Irache, et al. (2019), señala que las personas dependientes emocionales son propensas a soportar violencia ejercida por la persona de quienes dependen. Pérez (2011) explica que la tendencia a presentar una alta dependencia emocional va de la mano con la autoestima que pueda presentar una mujer, poniéndola en vulnerabilidad a ser víctima de violencia si es que no tiene un adecuado nivel de autoestima.

Como primer objetivo específico se planteó determinar la relación, a modo de correlación, entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia expresadas en violencia física, psicológica y sexual, en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Para atender a este objetivo, se calculó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, hallando que la dependencia emocional y las dimensiones de violencia, se correlacionan de manera directa y muy significativa; el nivel de asociación más fuerte se encontró con las víctimas de violencia sexual; es decir, las mujeres que son altamente dependientes, tienden a evidenciar mayores evidencias de haber sido víctimas de violencia sexual; con un nivel de asociación medio débil, está la violencia física y psicológica, lo que sugiere que las mujeres que son altamente dependientes tienden a mostrar haber sido víctimas de violencia física y/o psicológicas.

Sevilla (2018), encuentra resultados similares, señala que las dimensiones de dependencia emocional y violencia cometida, en modificación de planes con violencia sexual y verbal-emocional y expresión límite con violencia por amenazas y violencia relacional. En España, Martín (2019), encuentra que los participantes victimizados psicológicamente y los agresores de este tipo de violencia tienen medidas más altas en dependencia emocional. Ambos autores coinciden en la tendencia de sus hallazgos los cuales son coherentes con los que se encontró en la presente investigación.

Se puede observar que las mujeres que han desarrollado dependencia emocional hacia su pareja tienden a sobre llevar eventos de violencia, a fin de no cortar el vínculo emocional que tienen, ya que valoran más ello que entrar en confrontación o denunciar actos de violencia, ya sea sexual, física o psicológica o, la combinación de estas.

El segundo objetivo específico estuvo orientado a determinar la relación, a modo de correlación, entre la violencia y las dimensiones de dependencia emocional, expresadas en Miedo a la ruptura, Miedo e intolerancia a la soledad, Prioridad a la pareja, Necesidad de acceso a la pareja, Deseo de exclusividad, Deseo de exclusividad y, Deseo de control y dominio, en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Como se ha podido observar, estos resultados coinciden con los hallados para el primer objetivo específico, ya que las variables centrales de la investigación (dependencia emocional y violencia) se correlacionan de manera directa y significativa con las dimensiones de cada una de ellas respectivamente.

Sevilla (2018) señala que las dimensiones de dependencia emocional: modificación de planes con violencia física, sexual, por amenazas y relacional; y expresión límite con violencia física, sexual, por amenazas y relacional, reportaron relación directa con efecto pequeño; por lo tanto, es coherente con lo hallado en el presente estudio.

El tercer objetivo específico estuvo orientado a describir los niveles de dependencia emocional, en general y por dimensiones, que presentan las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Para atender a esta finalidad se realizó el conteo de datos a fin de determinar las frecuencias correspondientes a cada categoría cualitativa de la variable *Dependencia emocional* expresadas en: Bajo- normal, Significativo, Moderado y Alto. De manera general, la mitad de las evaluadas presentaron altos niveles de dependencia emocional (53.8%); respecto a las dimensiones, siete de cada diez tiende a mostrar miedo a la ruptura (66.5%), tres de cada cinco muestran miedo a la soledad (55.5%) y da prioridad a la pareja (55.5%) y la mitad de ellas brinda una alta exclusividad en su pareja (52.6%).

Se puede apreciar que las mujeres expresan su dependencia emocional basada en el temor de que se termine la relación, esto puede ser explicado por la característica personal que tienen estas mujeres frente a la soledad, y por esta razón muestra comportamientos en los que da absoluta prioridad a su pareja, dándole una exclusividad unidireccional.

Alarcón (2019), halla que un 48% que presentan tendencia a la dependencia emocional, siendo este la mayor proporción del nivel alto encontrado, por lo tanto, es coherente con lo hallado en el presente estudio.

Con respecto al cuarto objetivo específico, el cual estuvo orientado a describir los niveles de violencia, en general y por dimensiones, que presentan las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019; los datos fueron procesados de la misma forma cómo se dio para obtener los resultados del objetivo anterior.

En general, dos de cada cinco mujeres presentan altos niveles de violencia (39.3%); de manera específica, las mayores proporciones de violencia corresponde a la psicológica, en tres de cada cinco mujeres (64.2%), seguido por la violencia sexual en cerca de la mitad del total de evaluadas (46.8%), sólo el 13.9% mostró un alto nivel de violencia física.

En nuestra sociedad predomina notablemente actos de violencia, esto puede ser corroborado por las constantes noticias divulgadas por los diversos medios de comunicación; lamentablemente esto se conoce a modo de polémica cuando el hecho de violencia, la mayoría de veces ha llegado a su más alto grado como la muerte; en el presente estudio predomina la violencia psicológica, entendiéndose que es la que más se da o por lo menos es la preliminar a los otros tipos de violencia.

Chafloque (2016) encontró que a la violencia psicológica la categoría más elevada corresponde al nivel alto abarcando el 43%, en el nivel medio 30%; tendencia que es coherente con lo hallado en la presente investigación. Es preciso señalar que Cruz, et al. (2013) señala que existe prevalencia de violencia en mujeres que solo conviven, casadas y separadas, así mismos en mujeres que son amas de casa y que tienen un nivel educativo solo secundaria.

El quinto objetivo específico se planteó comparar la dependencia emocional, según la edad y el grado de instrucción de las mujeres atendidas en el policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Respecto a la edad, las mujeres que muestran mayores puntuaciones de dependencia emocional son las más jóvenes (hasta 29 años de edad); y dicha puntuación va en decremento en las mujeres conforme van teniendo más edad; de acuerdo al criterio de la investigadora, estos resultados pueden explicarse por el proceso de adaptación que tiene una persona frente a diversos sucesos de la vida diaria o a los cambios a los que pueda afrontar, ya que entra a tallar la experiencia que puede tener una mujer desde que tiene su primera experiencia de pareja, adoptando comportamientos como factores protectores frente a la dependencia emocional.

Respecto al grado de instrucción, las mujeres que han alcanzado estudios primarios, tienden a mostrar mayores puntuaciones de dependencia emocional, comparadas con las que tienen estudios secundarios o técnicos y, por último, las que menor puntuación tienen respecto a la dependencia emocional, son las que han alcanzado estudios superiores. La educación ha sido siempre un factor que influye la autonomía mental y pragmática en una persona, ya que no solo tiene un componente de refuerzo emocional, sino que la probabilidad de adquirir mejores empleos y por ende una mejor remuneración económica, favorece para que la mujer no desarrolle dependencia; ya que muchas veces la mujer en nuestro país, depende económicamente de su pareja.

El último objetivo específico constó en comparar la violencia según la edad y grado de instrucción de las mujeres atendidas en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.

Las mayores puntuaciones de violencia lo presentan las mujeres que tienen menos de 30 años de edad (las más jóvenes), seguidas por las que tienen hasta 43 años de edad e inmediatamente, las que muestran menores índices de violencia son las que tienen más edad (44 a más años de edad). Como es notorio, estos resultados coinciden con la tendencia hallada en los resultados del objetivo anterior, siendo coherente que cuanto a las puntuaciones encontradas y su decremento de las mismas conforme avanza la edad. De acuerdo al criterio de la autora, esto cumple el mismo principio de adaptabilidad a los acontecimientos de la vida diaria de una relación; conforme van pasando los años, las mujeres adquieren nuevos conocimientos a los que pueden acostumbrarse o desarrollar conductas defensivas.

Con respecto al grado de instrucción, las mujeres que tienen altas puntuaciones de violencia, tienden a ser las que alcanzaron estudios primarios, comparadas con las que tienen hasta secundaria; mientras las que alcanzaron estudios técnicos y superiores, tienden a mostrar menores puntuaciones de violencia. Del mismo modo que los resultados anteriores correspondientes a la variable de dependencia emocional, se muestra el comportamiento de la presencia de la violencia según el grado de instrucción; ya que los estudios le dan a la persona oportunidades de cambiar su estilo de vida o costumbre que le es adversa su bienestar.

Vega (2016), observó que la mayor prevalencia de violencia pareja se dio en las mujeres con sólo estudios a nivel primario y secundaria incompleta, presentando un nivel alto de violencia en un 100% y 50%.

Conforme a los resultados discutidos, se puede observar de manera clara que la dependencia emocional es un aspecto que pone en vulnerabilidad a la mujer a convivir en escenarios de violencia por parte de su pareja o de la persona de quien es dependiente, dado que valora más la relación que tiene con dicha persona que a si misma; estos resultados permiten aceptar las hipótesis de investigación que se plantearon como respuesta tentativa al problema.

V. CONCLUSIONES

- PRIMERO. La dependencia emocional y la violencia, se relaciona de modo que las mujeres que dependen emocionalmente de su pareja tienden a ser mayormente víctimas de violencia.
- SEGUNDO. Las mujeres que son dependientes emocionales, tienen a ser víctimas de violencia sexual, física y psicológica.
- TERCERO. Las mujeres que presentan mayores evidencias de ser víctimas de violencia, tienden a mostrar miedo a romper con la relación y son intolerantes a la soledad, asimismo, dan excesiva prioridad a su pareja y del mismo modo reclaman ser exclusividad de su pareja, llegando a tener el control y dominio en base a conductas de subordinación y sumisión.
- CUARTO. Mitad de las evaluadas tienden a ser altamente dependiente emocional; así, siete de cada diez mujeres presentan un alto de temor a la ruptura de la relación, mientras que tres de cada cinco son intolerantes a la soledad y dan excesiva prioridad a su pareja; la mitad tiende a reclamar ser la exclusividad de su pareja; dos de cada cinco tienden a tener el deseo de tener el dominio y control.
- QUINTO. Dos de cada cinco mujeres presentan ser víctimas de un alto nivel de violencia; de manera específica, tres de cada cinco son víctimas de violencia psicológica y cerca de la mitad, de violencia sexual; sólo el 13.9% es víctima de alta violencia física, pero dos de cada cinco lo presentan en nivel medio.
- SEXTO. Las que tienen de 30 años de edad en adelante y las que han logrado tener estudios por lo menos secundarios, tienden a presentar menor evidencia de dependencia emocional, comparadas con las de menos edad y con las que han alcanzado estudios primarios.
- SÉPTIMO. Las que tienen de 44 años de edad en adelante y las que alcanzaron estudios por lo menos secundarios, tienden a presentar menores evidencias de ser víctimas de violencia, comparadas con las que tienen menos edad y menos instrucción.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERO. Se recomienda realizar programas de promoción y prevención, con el objetivo de generar conciencia de la problemática que acontece en la actualidad.

SEGUNDO. Realizar terapia individual y de pareja

TERCERO. Se recomienda realizar talleres donde puedan participar ambas parejas, como método de prevención.

CUARTO. A los futuros investigadores, realizar estudios con esta problemática, teniendo como finalidad ampliar antecedentes para el conocimiento de futuros investigadores.

QUINTO. Finalmente se recomienda no dejar de investigar esta problemática, para así poder brindar estrategias que permitan el bienestar en las mujeres.

REFERENCIAS

- A.Paramo. (2018)*Amor vs codependencia: vive tus sueños en plenitud. Libro*
- Aiquipa, J. (2009). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja.
- Aiquipa,J. (2012). *Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE,Revista de psicología.*
- Alarcon, A.(2019). Dependencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes mujeres víctimas de violencia de pareja y no violencia de una gran unidad escolar del Cercado de Lima, 2019(Tesis de pregrado) Universidad Cesar Vallejo.
- Bandura, A (1987). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental.
- Castelló, J. (2000). Tratamiento de la dependencia emocional en la mujer.
- Castelló, J. (2005). Dependencia Emocional: Características y Tratamiento.(1º.ed). España, alianza editorial.
- Castello, J. (2000) . Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja.
- Chafloque, C. (2016). Dependencia Emocional y Violencia psicológica en parejas atendidas en el centro de salud Paul Harris(tesis de pregrado) Universidad Señor de Sipan..
- Correa, N., y Cortegana, Z.(2018). Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo(tesis de pregrado) Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Cruz, A., Morales, F., Arriaga, R. & Chan, A. (2013). “*Prevalencia de violencia conyugal en mujeres*”. Revista Salud en Tabasco.
- Cohen, J. (1988). Statistical power analysis for the behavioral sciences (2.ª Ed.). Lawrence Erlbaum.
- De la villa, M. García, A.Cuetos, G Y Sirvent, C.(2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles, Revista americana de psicología y salud, Dalnet.
- E. Walker. (1979). El Ciclo de la Violencia, España: Alianza Editorial.

- E. Walker.(1979). Maltrato contra La Mujer. recuperado de_
<https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>
- Hernandez, R. & Mendoza, C.(2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw- Hill.
- Hernández, Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.Sexta Edicion*.
- INEI. (2002). Encuesta demográfica de salud familiar. ENDES. Recuperado de
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>
- Informe mundial sobre la violencia y la salud. (2002). organización mundial de salud recuperado de
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Irache,U. Estévez, A. y Iruarizaga,I. (2019). Dependencia Emocional en el noviazgo: Papel mediador entre la Autoestima y La Violencia Psicológica en jóvenes, España .
- Castelló, J. (2005). Clínica de las dependencias afectivas. I encuentro profesional sobre dependencias sentimentales. F.instituto Spiral.
- Bowlby, J.(2003). Apego, emoción y regulación emocional. implicaciones para la salud. Revista Latinoamericana de Psicología. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>
- Bowlby, J.(2014). Apego y pérdida: redescubriendo .
- Bowlby, J. ((2014). *Apego y pérdida: redescubriendo* .Libro.
- Castelló, J. (2005). Dependencia emocional Características y tratamiento.recuperado de
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dependencia_emocional_Caracteristicas_y.pdf
- Galtung,J,(1998).Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, rede solución.
Afrontamiento los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia.
- Martín, De La Villa (2019). Relación entre Dependencia Emocional y Maltrato Psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes .

- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.(2019). informe estadístico de violencia en cifras.
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Organización Mundial de la Salud. (1993). Violencia contra la mujer .<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de Salud. (2017). Violencia contra la mujer.Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Perez, K. (2011) . Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja. (Trabajo de grado académico).
- Riso, W. (2003). Como fortalecer la independencia emocional “*Libro desapegarse sin anestesia*”
- Rodríguez y Lloret. (2007). la violencia de genero. Libro; Español, editorial de Barcelona.
- Royston, P. (1992). Approximating the Shapiro-Wilk W-test for non-normality. *Statistics and computing*, 2(3), 117-119.
- Sánchez, (2010).la dependencia emocional causas, trastornos, tratamiento
- Sanmartín, J.(2010). Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Revista de Filosofía
- Sevilla, L.(2018). Dependencia Emocional y Violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios del distrito De Trujillo (tesis de pregrado) Universidad Cesar Vallejo.
- Tintaya, R.(2017). Diseño y validación del inventario de tipos de violencia contra el género femenino.
- Vega, L.(2016). Dependencia Emocional y Violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un establecimiento de salud nacional en comas (Tesis de pregrado) Universidad Cesar Vallejo.
- Vicente, E (2010). “*Manual de trastornos de la personalidad*” Editorial Síntesis.

ANEXOS: 1 Matriz de consistencia

Problema	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Dimensiones	Ítems	Medida
¿Cómo se relaciona la dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.</p> <p>Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia expresadas en violencia física, psicológica y sexual, en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Determina la relación, entre la violencia y las dimensiones de dependencia emocional, expresadas en; miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Describir los niveles de dependencia emocional, en general y por dimensiones que presentan, en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Describir los niveles de violencia, en general y por dimensiones, que presentan las mujeres atendidas en el policlínico Juan José Rodríguez Lazo del distrito de Chorrillos, Lima, 2020. Describir los niveles de violencia, en general y por dimensiones, que presentan las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. Comparar la dependencia emocional, según la edad y el grado de instrucción de las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019 Comparar la violencia según la edad y grado de instrucción de las mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019. 	<p>Existe relación significativa y directa entre la Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.</p> <p>Específicos</p> <p>Hipótesis 1: Existe correlación significativa y directa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra mujer tales como violencia física, violencia psicológica y violencia sexual en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.</p> <p>Hipótesis2 : Existe correlación significativa y directa entre Violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional tales como: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y domino en mujeres atendidas en un policlínico de EsSalud del distrito de Chorrillos, Lima, 2019.</p>	Dependencia emocional	1) Miedo a la ruptura 2) Miedo e Intolerancia a la soledad 3) Prioridad de la pareja 4) Necesidad de acceso a la pareja 5) Deseos de exclusividad 6) Subordinación y sumisión 7) Deseos de control y dominio	5,9,14,15,17 ,22,26,27,28 4,6,13,18, 19,21,24,25, 29,31,46 30,32,33,3 5,37,40,43,45 10, 11, 12, 23, 34, 48 16, 36, 41, 42, 49. 1, 2, 3, 7, 8 20, 38, 39, 44, 47	Escala Likert.
			Violencia en mujeres	1) Violencia física 2) Violencia psicológica 3) Violencia sexual	1,2,3,4,5,6,7,8 9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21	

Anexo 2: Instrumentos utilizados

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

IDE Jesús Aiquipa Tello (2009)

Nombre: _____ Edad: _____

Grado de Instrucción: _____

1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.
3. Me entrego demasiado a mi pareja.
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.
9. Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.
11. Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él/ella.
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.
19. No soportaría que mi relación de pareja fracase.
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.
21. He pensado: “Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara”.
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.

25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.
35. Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.
36. Primero está mi pareja, después los demás.
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo(a).
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.
41. Sí por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.
42. Yo soy sólo para mi pareja.
43. Mis familiares y amigos me dicen que descuido mi persona por dedicarme a mi pareja.
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.
45. Me aísla de las personas cuando estoy con mi pareja.
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta de la vida sin mí.
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.
49. Vivo para mi pareja

HOJA DE RESPUESTAS

Nombre: _____ Edad: _____

1. Rara vez o nunca es mi caso 2. Pocas veces es mi caso. 3. Regularmente es mi caso.
 4. Muchas veces es mi caso 5. Muy frecuente o siempre es mi caso.

1	SS	1	2	3	4	5	
2	SS	1	2	3	4	5	
3	SS	1	2	3	4	5	
4	MIS	1	2	3	4	5	
5	MR	1	2	3	4	5	
6	MIS	1	2	3	4	5	
7	SS	1	2	3	4	5	
8	SS	1	2	3	4	5	
9	MR	1	2	3	4	5	
10	NAP	1	2	3	4	5	
11	NAP	1	2	3	4	5	
12	NAP	1	2	3	4	5	
13	MIS	1	2	3	4	5	
14	MR	1	2	3	4	5	
15	MR	1	2	3	4	5	
16	DEX	1	2	3	4	5	
17	MR	1	2	3	4	5	
18	MIS	1	2	3	4	5	
19	MIS	1	2	3	4	5	
20	DCD	1	2	3	4	5	
21	MIS	1	2	3	4	5	
22	MR	1	2	3	4	5	
23	NAP	1	2	3	4	5	
24	MIS	1	2	3	4	5	

25	MR	1	2	3	4	5	
26	MR	1	2	3	4	5	
27	MR	1	2	3	4	5	
28	MR	1	2	3	4	5	
29	MIS	1	2	3	4	5	
30	PP	1	2	3	4	5	
31	MIS	1	2	3	4	5	
32	PP	1	2	3	4	5	
33	PP	1	2	3	4	5	
34	NAP	1	2	3	4	5	
35	PP	1	2	3	4	5	
36	DEX	1	2	3	4	5	
37	PP	1	2	3	4	5	
38	DCD	1	2	3	4	5	
39	DCD	1	2	3	4	5	
40	PP	1	2	3	4	5	
41	DEX	1	2	3	4	5	
42	DEX	1	2	3	4	5	
43	PP	1	2	3	4	5	
44	DCD	1	2	3	4	5	
45	PP	1	2	3	4	5	
46	MIS	1	2	3	4	5	
47	DCD	1	2	3	4	5	
48	NAP	1	2	3	4	5	
49	DEX	1	2	3	4	5	

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino
Tintaya Rafael, James Michael (2017)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: _____ Grado de instrucción: _____

INSTRUCCIONES

Se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

S = Siempre CS= Casi siempre AV= Algunas veces RV= Raras veces N = nunca

NRO	ITEMS	S	CS	AV	RV	N
01	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada					
02	Mi pareja me ha golpeado, con su puño, en el rostro					
03	Mi pareja me ha empujado luego de una discusión					
04	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme					
05	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño					
06	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa					
07	Mi pareja ha intentado quemar o lastimar a propósito					
08	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme					
09	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas					
10	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia					
11	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso					
12	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma					
13	Mi pareja me ha humillado y menospreciado					
14	Mi pareja ha actuado de manera hostil de tal forma que me hace sentir rechazada o ignorada					
15	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo					
16	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante					
17	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad (coito)					
18	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad (masturbación, etc.)					
19	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad					
20	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme					
21	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona					

Anexo 3 : Carta de presentación de la escuela



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 6 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 063 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

NOMBRES Y APELLIDOS: Barrera Valdez Fredy

CARGO: Administrador

Nombre de la empresa o institución: Policlínico Juan José Rodríguez Lazo – Chorrillos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta Huamán Vásquez Jennifer Katherin, estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación, realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Melisa Sevillano Gamboa
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

FREDDY BARRERA VALDEZ
ADMINISTRADOR
Policlinico J.J. Rodríguez Lazo - RPR



Anexo 4: Carta de autorización de uso del instrumento

Variable: violencia contra la mujer



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARTA N° 178 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de diciembre de 2019

Autor:

- James Michael Tintaya Rafael

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **HUAMAN VASQUEZ JENNIFER KATHERIN**, con DNI 701730130 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002379860**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título profesional de licenciada en Psicología titulado: **Dependencia Emocional y Violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de Essalud del Distrito de Chorrillos, Lima, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melissa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Variable: Dependencia emocional



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARTA N° 177- 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de diciembre de 2019

Autor:

- **Jesús Joel Aiquipa Tello**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **HUAMAN VASQUEZ JENNIFER KATHERIN**, con DNI 701730130 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002379860**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título profesional de licenciada en Psicología titulado: **Dependencia Emocional y Violencia en mujeres atendidas en un Policlínico de Essalud del Distrito de Chorrillos, Lima, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

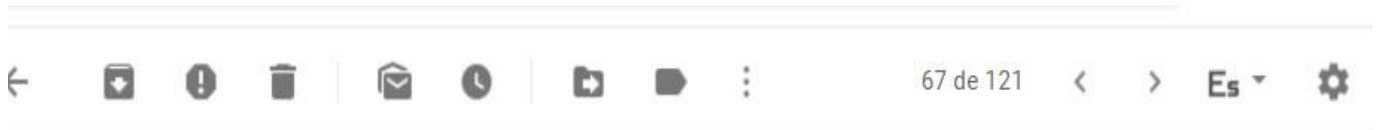
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Autorización del autor para el uso del instrumento: tipos de violencia contra el género femenino



Autorización Recibidos x



james tintaya rafael <james_3_93@hotmail.com>
para mí ▾

mié., 13 nov. 2019 17:21



AUTORIZACION

Yo James Michael Tintaya Rafael, Licenciado en Psicología con DNI 72846413 Autorizo a la señorita jennifer katherin huaman vasquez, para que pueda usar mi inventario el cual lleva por titulo construccion del inventario de tipos de violencia contra el genero femenino, el cual es parte de mi tesis "construccion del inventario de tipos de violencia contra el genero femenino en madres de estudiantes del 4 y 5 grado del nivel secundario de las I.E publicas del distrito de ventanilla 2017"

Para que pueda ser de utilidad en su proceso de investigacion. Sin mas me despido deseandole el mayor de los exitos.

...

Autorización del inventario de dependencia emocional (IDE)

AUTORIZACIÓN PARA PODER UTILIZAR SU INSTRUMENTO

Recibidos x



jennifer katherin huaman vasquez

jue., 26 sept. 2019 19:45



Buenas tardes, con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Jennifer Katherin Huaman Vasquez ,estudiante de psicol...



Jesús Aiquipa <jesus.aiquipat@gmail.com>

jue., 26 sept. 2019 21:13



para mí ▾

This message is not encrypted but sent from a verified user on the
dmail blockchain

Yo, Jesús Joel Aiquipa Tello, autorizo el uso del instrumento
Inventario de Dependencia Emocional – IDE a la alumna Jennifer
Katherin Huaman Vasquez para que sea usado exclusivamente con fines
educativos en su investigación sobre Dependencia Emocional y Violencia
contra la mujer, para obtener su título profesional universitario.

Atentamente,

Jesús Joel Aiquipa Tello

El jue., 26 sept. 2019 a las 16:46, jennifer katherin huaman vasquez
(<jenniferkatherinh@gmail.com>) escribió:

IPPSE		BOLETA DE VENTA ELECTRONICA				
INST. PERUANO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION		RUC: 20460794774				
AV. JUAN DE ARONA 776A INT. 203 CDRA.8 RIVERA NAVARRETE		EB01-155				
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA						
Fecha de Vencimiento :						
Fecha de Emisión :	04/02/2020					
Señor(es) :	JENNIFER KATHERIN HUAMAN					
	VASQUEZ					
DNI :	70173013					
Tipo de Moneda :	SOLES					
Observación :						
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL AUTOR JESUS AIQUIPA TELLO - EDITORIAL MANUAL MODERNO	185.00	0.00	185.00	0.00
Otros Cargos :						S/0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/185.00
SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES						
(*) Sin impuestos.		Op. Gravada :	S/ 0.00			
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.		Op. Exonerada :	S/ 0.00			
		Op. Inafecta :	S/ 185.00			
		ISC :	S/ 0.00			
		IGV :	S/ 0.00			
		ICBPER :	S/ 0.00			
		Otros Cargos :	S/ 0.00			
		Otros Tributos :	S/ 0.00			
		Importe Total :	S/ 185.00			
<p><i>Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.</i></p>						

Anexo 5: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Estimado colaborador:

Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es JENNIFER KATHERIN HUAMÁN VASQUEZ, identificada con DNI 307013013, me gustaría contar con usted, para la aplicación del Inventario de Dependencia Emocional IDE Y Inventario de Tipos de Violencia contra el Género Femenino.

He realizado las preguntas que considero oportunas, todas las cuales han sido absueltas y con repuestas que considero suficientes y aceptables.

Gracias por su colaboración

Por lo tanto, en forma consciente y voluntaria doy mi consentimiento

Yo con número de DNI acepto participar en la investigación llevada a cabo por la señorita Jennifer Katherin Huamán Vasquez.

Al firmar, afirmo haber sido informado sobre la investigación y estar de acuerdo.

Día:/...../.....

_____ FIRMA

Anexo 6: criterios de jueces

Escala de dependencia emocional

Juez 1

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... Dependencia Emocional

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cuba Peti Milagros

DNI: 46075484

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	2da. Especialidad en Psicología Clínica y del Seguro	2 años
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Super	Los Olivos	2 años	Supervisor de PPP
02	UCV	Docente	Los Olivos	5 años	Docente Universitario
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

.....de noviembre del 2019

Juez 2

Juez 3

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... Dependencia Emocional

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: Candela Ayllón, Victor Eduardo

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U. Complutense de Madrid	Psicología -	1994 - 1999

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo Laboral	Funciones
01	U. Villareal	Docente	Lima	2000 - 2005	Docente Investigador

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

Victor E. Candela Ayllón
 Psicólogo CPP: 2956

.....de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... Dependencia Emocional

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI:.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

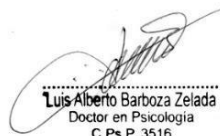
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado - Mg en Psicología	1981-1994 / 2000 - 2002
02	Universidad Cesar Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C. Ps. P. 3516

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

14 de noviembre del 2019

Juez 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... Dependencia Emocional

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Tomas Quispe Gregorio Ernesto

DNI:..... 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017-2019	DTC
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 SELO CON PSICOTERAPEUTA
 C. Ps. P. 7240 CPSP

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... Dependencia Emocional

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estreada Alomía Erika Roxana

DNI: 09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Ps. Clínica y del adulto	2009 - 2010
02	UNMSM	Psicología	1996 - 2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Dtc	Los Olivos	2014 - 2019	Dictado de diversas experiencias congresos de formación básica y de especialidad
02	UCU	D+P	Los Olivos	2018	Formación básica
03	Senatr	Coord. B.18	Independencia	2013 - 2014	coord. modula Bca 18 Zam Luno collao.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Erika R. Estreada Alomía
PSICÓLOGA
C. Ps. P. 12224

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPSP

14 de noviembre del 2019

Juez 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... *Violencia contra la mujer*

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *CANDELA AYLLÓN*

DNI: *15382082*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>U. Complutense de Madrid</i>	<i>psicóloga</i>	<i>1994 - 1999</i>
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>U. VandeI</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima</i>	<i>200 - 2005</i>	<i>Docente investigadora</i>
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Victor E. Candela Ayllón
 Psicólogo CPP: 2935

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

....De diciembre del 2019

Juez 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... *Violencia contra la mujer*

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Barboza Zelada Luis Alberto*

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

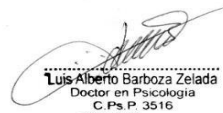
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Universidad de San Martín de Porres</i>	<i>Licenciado - Mg. en Biología</i>	<i>1981-1994 / 2000 - 2002</i>
02	<i>Universidad Cesar Vallejo</i>	<i>Doctor en Psicología</i>	<i>2013 - 2017</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>PNP</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>Lima</i>	<i>1987 - 2018</i>	<i>Psicólogo Educativo</i>
02	<i>Universidad Cesar Vallejo</i>	<i>Docente Universitario</i>	<i>Lima</i>	<i>2010 - 2019</i>	<i>Asesor Metodológico</i>
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C. Ps. P. 3516

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

19 de noviembre del 2019

Juez 3

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... de violencia contra Mujer

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estreda Alarcón, Erika Roxana

DNI: 09905133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Ps. Clínica y del adulto	2009 - 2010
02	UNMSM	Psicología	1996 - 2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Dtc	Los Olivos	2014 - 2019	Dictado de diversas Experiencias Cátedras de formación básica y de especialidad
02	UCU	D+P	Los Olivos	2018	el
03	Senatr	Coord. B.18	Independencia	2013 - 2014	coordina el curso de formación básica B30a 18 Zam kuno collao.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Erika Roxana Estreda Alarcón
 PSICÓLOGA
 C. Ps. P. 12224

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

14 de noviembre del 2019

Juez 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... Violencia contra la Mujer

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017-2019	DTC
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PSICOTERAPEUTA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP
 C. Ps. P. 7245

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... *Violencia contra la mujer*

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Cubas Peti, Milagros*

DNI: *46095487*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>UNMSM</i>	<i>Doc. Especial. en Psicología Clínica y del Seguro</i>	<i>2 años</i>
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>UCV</i>	<i>Suplen</i>	<i>Los Olivos</i>	<i>2 años</i>	<i>Suplenso de PPP</i>
02	<i>UCU</i>	<i>Docente</i>	<i>Los Olivos</i>	<i>5 años</i>	<i>Docente Universitaria</i>
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPsP



...de noviembre del 2019

Anexo 7

Estudio piloto

Tabla 1

Estadísticos de Confiabilidad del Inventario de Dependencia Emocional

Alfa de	N de elementos
Cronbach	
.870	49

La prueba de alfa de Cronbach aplicada arrojó un resultado $\alpha=.870$, otorgándole confiabilidad al superar el valor mínimo del alfa (.

Tabla 13

Validez de constructo del Inventario de Dependencia Emocional

Ítems	Correlación elemento-total corregida	Ítems	Correlación elemento-total corregida
D1	,750	D26	,331
D2	,313	D27	,461
D3	,032	D28	-,155
D4	,294	D29	,516
D5	,469	D30	,587
D6	,517	D31	,503
D7	,230	D32	,466
D8	,365	D33	,485
D9	-	D34	,404
	,145		
D10	,440	D35	,173
D11	,442	D36	,456
D12	,433	D37	,331
D13	,053	D38	,396
D14	,401	D39	,056
D15	,388	D40	,621
D16	,279	D41	,310
D17	,236	D42	,432
D18	,433	D43	,170
D19	-	D44	,410
	,041		
D20	-	D45	,354
	,127		
D21	,546	D46	,471
D22	,460	D47	,031
D23	,185	D48	,435
D24	,545	D49	,523
D25	,139		

Tabla 2

Estadísticos de Confiabilidad del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.927	21

La prueba de alfa de Cronbach aplicada arrojó un resultado $\alpha=.927$, otorgándole confiabilidad al superar el valor mínimo del alfa (.

Tabla 14

Validez de constructo de la variable Tipos de Violencia contra el género femenino

Ítems	Correlación elemento-total corregida	Ítems	Correlación elemento-total corregida
V1	,705	V18	,819
V2	,560	V19	,769
V3	,544	V20	,813
V4	,654	V21	,502
V5	,747		
V6	,758		
V7	,783		
V8	,558		
V9	,573		
V10	,600		
V11	,418		
V12	,569		
V13	,387		
V14	,425		
V15	,079		
V16	,421		
V17	,679		
V18	,819		